

## **ACTA DE LA JUNTA UNIVARSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TURISGALARZA CIA.LTDA**

En la Ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua a los 13 días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las veinte horas con veinte minutos de la noche en la sede social de la Compañía TURISGALARZA, ubicadas en las calles Pasaje A Y Av. Galo Vela, Actuando en la presidencia su titular el Sr. Luis Anival Galarza Ordoñez, como secretario de la junta el Sr. Bolívar Adolfo Galarza Ordoñez y con la presencia de los siguientes accionistas>

*Celiano Rubiles Galarza Ordoñez, Luis Anival Galarza Ordoñez, Bolívar Adolfo Galarza Ordoñez.*

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, existiendo el Quórum reglamentario se instala la Junta Universal de Accionistas de la Compañía TURISGALARZA CIA.LTDA, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías. Con el objeto de constituirse como Junta Universal para conocer y resolver el siguiente orden del día que puesto en consideración de los asistentes es aprobado por unanimidad.

1. Conocimiento y resolución de los informes del Gerente General correspondiente a los ejercicios económicos 2011 y 2012.
2. Conocimiento y resolución de los informes del Comisario Revisor correspondiente a los ejercicios económicos 2011 y 2012.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo del Efectivo y conciliación del Patrimonio para el año 2011 y 2012.
4. Resolución que se adoptaron sobre los resultados de los ejercicios económicos de los años 2011 y 2012.

### **DESARROLLO**

1. **Conocimiento y resolución de los Informes del Gerente General correspondiente a los ejercicios económicos 2011 y 2012.**

Hace uso de la Palabra el Sr. Bolívar Galarza para dar lectura a los informes de los años 2011 y 2012 los cuales pone en consideración de los presentes. Quienes por unanimidad aprueban los informes para los ejercicios económicos 2011 y 2012.

2. **Conocimiento y resolución de los informes del Comisario Revisor correspondiente a los ejercicios económicos 2011 y 2012.**

El Señor Bolívar Galarza solicita a la Ing. Lorena Espín Comisario Revisor proceda a dar lectura de los informes. El cual interviene explicando cada uno de sus informes una vez concluido se procede a poner en consideración de la Junta la cual sin haber intervención alguna aprueba los informes del Comisario Revisar por los años 2011 y 2012.

3. **Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo del Efectivo y conciliación del Patrimonio para el año 2011 y 2012.**

Interviene la Ing. Marcela Galarza contadora de la Institución, quien con el saludo respetuoso pide a los presente atención puesto que las resoluciones a tomar son de vital importancia para la compañía y para proceder a dar lectura de los Balance de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo del Efectivo y conciliación del Patrimonio para el año 2011 y 2012. Los cuales después de varias deliberaciones son aprobados por unanimidad.

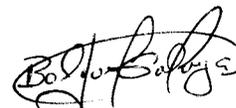
**4. Resolución que se adoptaron sobre los resultados de los ejercicios económicos de los años 2011 y 2012.**

El Sr. Bolívar Galarza manifiesta que en cuanto a los resultados obtenidos en los ejercicios 2011 y 2012, considerando la situación en la cual se inicio la compañía no se lograron llevar a cabo las expectativas con las cuales fue creada la misma por lo cual se presentan las perdidas en los dos periodos, los cuales tributariamente se deberán amortizar en los años siguientes que generen ganancias. La asamblea resuelve que se efectuó lo que la Ley de Régimen tributario permite que en nuestro caso sea amortizar las perdidas lo cual es aprobado por unanimidad.

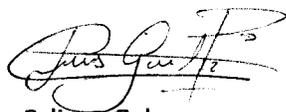
Una vez que se ha agotado todos los puntos del orden del día , el señor presidente concede veinte minutos para la redacción del acta, la junta se reinstala a las veinte y dos horas con cinco minutos con la asistencia del cien por ciento del capital social, se da lectura del contenido del acta siendo aprobada en forma unánime sin modificación alguna, por lo que el presidente declara clausurada la Junta Universal de Accionistas siendo las veinte y dos horas con treinta y cinco minutos la misma que es suscrita por los concurrentes juntamente con el presidente y secretario de la junta.



Sr. Luis Galarza  
PRESIDENTE



Sr. Bolívar Galarza  
SECRETARIO DE LA JUNTA



Celiano Galarza  
ACCIONISTA